

ASIGNATURA	Formación Ciudadana	NIVEL	6to Básico
<b>UNIDAD</b>	Unidad I: Mis derechos, tus derechos, nuestros derechos	<b>OA Nº</b>	<p>OA14 – 3ro básico: Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y dar ejemplos de cómo la sociedad les garantiza estos derechos.</p> <p>OA12 – 4to básico: Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada, y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos</p>
<b>OBJETIVO DE LA GUIA.</b>	<p>Analizar la historia y objetivos de documentos oficiales, que buscan resguardar nuestros derechos: Convención sobre los derechos del niño.</p> <p>Representar y justificar la importancia de la existencia de los derechos que componen la Convención sobre los derechos del niño, para nuestra vida en sociedad.</p>	<b>INDICADORES DE EVALUACION.</b>	<p>-Describen con sus propias palabras algunos de los derechos del niño.</p> <p>-Emiten opiniones argumentadas respecto de la importancia de tener derechos.</p>

<b>INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA GUIA.</b>	<p>Señor/a apoderado/a, con el fin de ir monitoreando y retroalimentando el aprendizaje de los estudiantes, <b>LE PIDO QUE HASTA EL DÍA 26 DE MARZO DEL 2020, A LAS 20:00 COMO MÁXIMO, ME PUEDA ENVIAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO LA RESOLUCIÓN DE LOS EJERCICIOS DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE 1</b>, subida a la página web del colegio, el miércoles 11 de marzo del 2020.</p> <p>En el asunto del correo debe colocar: Resolución Guía de Aprendizaje Formación Ciudadana + El curso al que pertenece su hijo.</p> <p>El correo al que debe escribir es: Profesora Javiera Puga: javiera.puga.diaz@gmail.com</p> <p>Formato de envío de la Guía de aprendizaje 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puede sacarle foto con su celular a la guía o al cuaderno en donde su pupilo desarrolló el material de aprendizaje. (Verifique que las respuestas sean legibles. Por lo general, al sacar las fotografías con flash, se ven mejor).</li> <li>- Puede escanear la guía o el cuaderno del alumno y enviar las imágenes, en el caso de contar con este aparato.</li> <li>- Puede bajar la aplicación para celular llamada “Tap Scanner”, la cual sirve como un scanner portátil. Con esta app, saca la fotografía de lo que desea escanear, lo edita y luego puede guardarlo en formato JPG o PDF. Si toma esta opción, envíe el documento en formato PDF.</li> </ul> <p>¡Muchas gracias!</p> <hr/> <p><b>Instrucciones generales para el desarrollo de la guía de aprendizaje 2:</b></p> <p>-El presente material de aprendizaje se compondrá de 2 partes. En primer lugar, te encontrarás con una guía de contenido, en donde se expondrá la historia de la Convención sobre los derechos del niño, como también una síntesis de cuáles son los derechos del niño, la niña y el adolescente. Cabe señalar que, se utilizó como fuente de información la UNICEF, que es el “Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia”.</p>
---	--

	<p>Con posterioridad, la segunda parte constará de ítems de desarrollo, en donde, inicialmente se te plantearán algunas preguntas de análisis de la información que se exhibió primeramente en este material, para después, proponer una actividad de síntesis, la cual consiste en que escojas, diseñes, representes y pintes uno de los derechos del niño, y luego argumentes porqué este derecho es el más importante desde tu punto de vista.</p> <p>Al momento de desarrollar la guía de aprendizaje, puedes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Transformar este documento a archivo Word y responder en él. Puede hacerlo en la página <a href="https://www.ilovepdf.com/es">https://www.ilovepdf.com/es</a></li><li>- Imprimir el material y escribir tus contestaciones en él.</li><li>- Responder en el cuaderno de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.</li></ul> <p>En cuanto a la base conceptual que acá se presente, también puedes escribir en tu cuaderno de la asignatura aquellos planteamientos del texto que son destacables.</p> <p>En el caso de presentar alguna duda, puedes escribir al siguiente correo, el cual pertenece a la profesora a cargo de la asignatura: <a href="mailto:javiera.puga.diaz@gmail.com">javiera.puga.diaz@gmail.com</a>.</p>
--	---

<b>GUIA Nº 2</b>	<b>FECHA:</b> Semana del 23 al 27 de marzo del 2020	<b>NOMBRE DE LA GUIA</b>	Conociendo los derechos del niño, la niña y el adolescente.
------------------	---	--------------------------	---

Unidad 1: Mis derechos, tus derechos, nuestros derechos

## Guía de aprendizaje N° 2: Conociendo los derechos del niño, la niña y el adolescente.

### Objetivo de la guía de aprendizaje:

1. Analizar la historia y objetivos de documentos oficiales, que buscan resguardar nuestros derechos: Convención sobre los derechos del niño.
2. Representar y justificar la importancia de la existencia de los derechos que componen la Convención sobre los derechos del niño, para nuestra vida en sociedad.

Nombre: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

### Ítem de contenido:

#### Historia de la Convención sobre los derechos del niño

“Con el fin de proteger y resguardar el desarrollo y bienestar de los niños, en 1959, Naciones Unidas<sup>1</sup> aprobó una Declaración de los Derechos del Niño que incluía 10 principios. Pero no era suficiente para proteger los derechos de la infancia porque, legalmente, esta Declaración no tenía carácter obligatorio. Por eso en 1978, el Gobierno de Polonia presentó a las Naciones Unidas la versión provisional de una Convención sobre los Derechos del Niño.

Tras 10 años de negociaciones con gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, ONG y otras instituciones, se logró aprobar el texto final de la Convención sobre los Derechos del Niño el 20 de noviembre de 1989, cuyo cumplimiento sería obligatorio para todos los países que la ratificasen.

La Convención sobre los Derechos del Niño se convirtió en ley en 1990, después de ser firmada y aceptada por 20 países, entre ellos España. Hoy, la Convención ya ha sido aceptada por todos los países del mundo excepto Estados Unidos; y los 195 Estados que la han ratificado<sup>2</sup> tienen que rendir cuentas sobre su cumplimiento al Comité de los Derechos del Niño, que está formado por 18 expertos en derechos de la infancia procedentes de países y ordenamientos jurídicos diferentes.

Los 54 artículos que componen la Convención recogen los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de todos los niños. Su aplicación es obligación de los gobiernos, pero también define las obligaciones y responsabilidades de otros agentes como los padres, profesores, profesionales de la salud, investigadores y los propios niños y niñas.

La Convención sobre los Derechos del Niño explica quiénes son los niños, cuáles son sus derechos y cuáles las responsabilidades de los gobiernos. Todos los derechos están ligados entre sí; todos son igual de importantes y no se puede privar a los niños de ninguno de ellos.

El 20 noviembre se celebra en todo el mundo el Día Universal del Niño, que cada año recuerda la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, el 20 de noviembre de 1989”

Fuente de información: <https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/convencion-derechos-ninos>

<sup>1</sup> Las Naciones Unidas es la mayor organización internacional existente. Se creó para mantener la paz y seguridad internacionales, fomentar relaciones de amistad entre las naciones, lograr la cooperación internacional para solucionar problemas globales y servir de centro que armonice las acciones de las naciones.

<sup>2</sup> Sinónimo: Aprobado.

**Cuadro resumen de los derechos del niño, la niña y el adolescente**

En síntesis, de acuerdo con lo dicho por UNICEF Chile, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a:

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A la vida, el desarrollo, la participación y la protección.</li> <li>✓ A tener un nombre y una nacionalidad.</li> <li>✓ A saber quiénes son nuestros papás y a no ser separados de ellos.</li> <li>✓ A tener una familia que nos cuide y nos quiera.</li> <li>✓ A que el Estado garantice a nuestros padres la posibilidad de cumplir con sus deberes y derechos.</li> <li>✓ A crecer sanos física, mental y espiritualmente.</li> <li>✓ A que se respete nuestra vida privada.</li> <li>✓ A tener nuestra propia cultura, idioma y religión.</li> <li>✓ A pedir y difundir la información necesaria que promueva nuestro bienestar y nuestro desarrollo como personas.</li> <li>✓ A que nuestros intereses sean lo primero a tenerse en cuenta en cada tema que nos afecte, tanto en la escuela, los hospitales, ante los jueces, diputados, senadores u otras autoridades.</li> <li>✓ A expresarnos libremente, a ser escuchados y a que nuestra opinión sea tomada en cuenta.</li> <li>✓ A ser respetados, no importa cuál sea nuestro aspecto físico, forma de ser, religión, nacionalidad o lengua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A tener a quien recurrir en caso de que nos maltraten o nos hagan daño.</li> <li>✓ A no tener que realizar trabajos peligrosos, ni actividades que afecten nuestra salud o entorpezcan nuestra educación y desarrollo.</li> <li>✓ A que nadie haga con nuestro cuerpo cosas que no queremos.</li> <li>✓ A aprender todo aquello que desarrolle al máximo nuestra personalidad y nuestras capacidades intelectuales, físicas y sociales.</li> <li>✓ A tener una vida digna y plena.</li> <li>✓ A que un niño con discapacidad disfrute de la mejor vida posible, eliminando las barreras que le impidan ser independientes y participar activamente en su comunidad.</li> <li>✓ A descansar, jugar y practicar deportes.</li> <li>✓ A vivir en un medio ambiente sano y limpio y disfrutar del contacto con la naturaleza.</li> <li>✓ A participar activamente en la vida cultural de nuestra comunidad, a través de la música, la pintura, el teatro, el cine o cualquier medio de expresión.</li> <li>✓ A reunirnos con amigos para pensar proyectos juntos o intercambiar nuestras ideas.</li> </ul>
--	---

Fuentes de información citadas:

3. [https://www.unicef.cl/archivos\\_documento/112/Convencion.pdf](https://www.unicef.cl/archivos_documento/112/Convencion.pdf)
4. [https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-11/CDN\\_version\\_ninos.pdf](https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-11/CDN_version_ninos.pdf)
5. [https://ww3.museodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2017/12/tenemos\\_derechos\\_museo\\_de\\_la\\_memoria.pdf](https://ww3.museodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2017/12/tenemos_derechos_museo_de_la_memoria.pdf)

**Ítem de ejercicios:**

**Análisis de la información acerca de la Convención sobre los derechos del niño:**

A partir de la lectura e interpretación de la información sobre los “Derechos del niño, la niña y el adolescente” y la Convención que los decretó, responde las siguientes preguntas de análisis.

1. En relación a la “Convención sobre los derechos del niño”, identifica y menciona 2 acontecimientos o hechos que tu consideres que son importantes de recordar sobre la historia de este documento.

Acontecimiento o hecho 1: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Acontecimiento o hecho 2: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. Según tu interpretación de lo expuesto en el ítem de contenido, construye un argumento de 4 líneas mínimo, en donde respondas a la siguiente pregunta ¿Por qué crees que se crearon los derechos del niño? (Puedes ejemplificar con experiencias de tu vida cotidiana)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. Identifica, selecciona y escribe 1 derecho presente en el *cuadro resumen de los derechos del niño, la niña y el adolescente*, el cual consideres que es el más importante para el normal desarrollo y protección de tu infancia.

Escribe el derecho seleccionado aquí: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. Argumenta, en un mínimo de 6 líneas ¿Por qué el derecho que escogiste en la actividad 3 es el más importante para el normal desarrollo y protección de tu infancia? (Puedes ejemplificar con experiencias de tu vida cotidiana).

Escribe tu argumento aquí: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

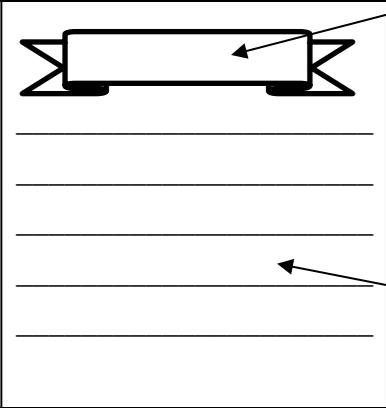
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### Ejercicio de síntesis sobre los derechos del niño

1. Representa el derecho del niño que escogiste en la pregunta 3 de la actividad de *análisis de la información acerca de la Convención sobre los derechos del niño*. Para ello:

- ✓ Dibuja, cómo crees que se pone en práctica o se expresa en la vida cotidiana el derecho escogido.
- ✓ Realiza tu bosquejo en una hoja blanca tamaño oficio (o la que tengas en tu casa).
- ✓ Pinta tu dibujo, utilizando lápices de palo, de colores.
- ✓ No puede quedar ningún espacio en blanco
- ✓ En un espacio de la hoja, identifica cuál fue el derecho que escogiste. Puedes partir la oración con palabras como: *“El derecho del niño que yo dibujé fue...”*
- ✓ Luego, escribe tu argumento en donde justificas ¿Por qué el derecho que representaste es el más importante para el normal desarrollo y protección de tu infancia? (*Pregunta 4 - Actividad de análisis de la información acerca de la Convención sobre los derechos del niño*) Puede continuar el párrafo con palabra como: *“Yo creo que este derecho es el más importante, porque...”*
- ✓ A continuación, encontrarás una propuesta en donde se muestra cómo distribuir la hoja en blanco.

<p><i>Aquí dibujo el derecho del niño escogido.</i></p>		<p><i>Aquí escribo el derecho del niño que escogí.</i></p>
		<p><i>Aquí argumento porque el derecho que representé es el más importante para el normal desarrollo y protección de mi infancia.</i></p>

- ✓ Además, en la siguiente página encontrarás una plantilla tamaño real, para que puedas imprimir, y realizar la actividad.



--	--